



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 14 de diciembre de 2016  
**P.I.E. N° 1768/2016-2017**



Señor  
D. Senobio N. Claros Andrade  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE PUERTO VILLARROEL**  
Cochabamba.

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir para su conocimiento y fines consiguientes, la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Alcalde, responda a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el presupuesto total asignado para el desayuno escolar en su municipio de la gestión 2015.--- 2. Informe sobre el porcentaje de la ejecución presupuestaria y ejecución física del desayuno escolar de la gestión 2015.--- 3. Informe sobre el proceso de contratación del desayuno escolar de la gestión 2015, los siguientes aspectos: **a)** Tipo de convocatoria, **b)** Empresa adjudicada, **c)** Monto de adjudicación, **d)** Especificaciones técnicas y documento de contratación, **e)** Tiempo de provisión del servicio detallando fecha de inicio de la distribución y fecha de culminación de la distribución del desayuno escolar y **f)** Detalle de las especificaciones técnicas nutricionales de las raciones líquidas y sólidas.--- 4. Informe si durante la gestión 2015 la distribución del desayuno escolar fue normal o si tuvo interrupciones, de haber tenido interrupciones, describa los motivos para ello y sustente la normativa legal que se lo permite.--- 5. Informe, cuál es el presupuesto total asignado para el desayuno escolar en su municipio en la gestión 2016.--- 6. Informe sobre el porcentaje de la ejecución presupuestaria y ejecución física del desayuno escolar de la gestión 2016.--- 7. Informe usted, sobre el proceso de contratación del desayuno escolar de la gestión 2016, los siguientes aspectos: **a)** Tipo de convocatoria, **b)** Empresa adjudicada, **c)** Monto de adjudicación, **d)** Especificaciones técnicas y documento de contratación, **e)** Tiempo de provisión del servicio detallando fecha de inicio de la distribución y fecha de culminación de la distribución del desayuno escolar y **f)** Detalle de las especificaciones técnicas nutricionales de las raciones líquidas y sólidas.--- 8.



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

Informe si durante la gestión 2016, la distribución del desayuno escolar fue normal o si tuvo interrupciones, de haber tenido interrupciones describa los motivos para ello y sustente la normativa legal que se lo permite.--- 9. Informe, cuál es el presupuesto total asignado para el desayuno escolar en su municipio de la gestión 2017, se le insinúa que todas sus respuestas sean respaldadas con la documentación que corresponda. Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

**SENADOR SECRETARIO**

Víctor Hugo Zamora Castedo  
SEGUNDO SECRETARIO  
CÁMARA DE SENADORES



**Gobierno Autónomo Municipal de  
Puerto Villarroel**  
Provincia José Carrasco  
Cochabamba - Bolivia

Ivirgazama, 14 de febrero de 2017

Señor.  
Lic. José Alberto Gonzales Samaniego  
**PRESIDENTE CAMARA DE SENADORES**  
La paz.-

RECIBIDO

CÁMARA DE SENADORES		COMISION DE NAC. INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINOS E INTERCULTURALIDAD	
DIA	MES	AÑO	HORA
01	03	2017	16:40
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES		No. FOLIOS	
2		6	

Ref.: PRESENTA DOCUMENTACION SOLICITADA

Mediante la presente hago llegar mis más cordiales saludos a su autoridad. Al mismo tiempo felicitarle por el trabajo que realiza al frente de órgano legislativo del Estado Plurinacional de Bolivia.

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del art. 158 de la Constitución Política del Estado y del reglamento de General de la Cámara de Senadores, nos permitimos presentar el informe escrito, según solicitud sobre documentación existente del proceso de contratación y/o convenio del Proyecto de desayuno escolar de la gestión 2015 y 2016, como también el porcentaje de la ejecución presupuestaria y ejecución física alcanzada, además los detalles especificación técnica nutricional de las raciones líquidas y sólidas, detallando fecha de inicio de distribución y culminación del mismo.

De igual forma se pone a conocimiento que el Gobierno Autónomo Municipal de Puerto Villarroel en la gestión 2015 no realizo proceso de contratación alguno para efectivizar el proyecto de desayuno escolar, debido a que se optó por la realización de convenio con la Fundación Nacional del Sur.(FUNDESUR), de acuerdo a normativa legal vigente. Sin embargo la gestión 2016 si se realizó el proceso de contratación mediante modalidad de contratación Directa donde se adjudicó al Empresa Estatal Lácteos Bolivia (LACTEOS-BOL).

Por tal efecto adjunto a la presente toda la información requerida en fotocopia.

Sin otro particular y en espera de brindar cualquier otra solicitud de información a su autoridad me despido.

Atentamente,

Senobio N. Claros Andrade  
H. ALCALDE MUNICIPAL  
G.A.M. DE PUERTO VILLARROEL



... eres importante para nuestro municipio, porque eres parte del desarrollo...

www.puertovillarroel.gob.bo - info@puertovillarroel.gob.bo - Teléfono fax: 044 - 136281

## ACTA DE ENTREGA

### ANEXOS A LA RESPUESTA DEL P.I.E. N° 1768/2016-17

Conste por el presente documento que es rubricado al pie, como conformidad de entrega y recepción de Anexo a la respuesta al P.I.E. N° 1768/2016-17 remitido por conducto regular, mismos que fueron entregados en oficinas del Sen. Arturo Murillo, bajo el siguiente detalle:

- 1 archivador amarillo con anexos.

Por lo que se hace constar que la documentación fue entregada, no quedando copia en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción.

  
**Entregué Conforme**  
**Marianela Gutierrez**  
Seguimiento Control Legislativo y Redacción

La Paz, 01 de marzo de 2017

**Recibí Conforme**

CÁMARA DE SENADORES COMISIÓN DE LEGISLACIÓN INDIGENA ORIGINARIO CAMPESINO E INTERCULTURALIDAD

<b>RECIBIDO</b>		
DIA 01	MES 03	AÑO 2016
No. CORRELATIVO		FIRMA 16:45
No. EJEMPLARES	No. FOLIOS	

Arturo Murillo  
Murillo